

**AVISO IMPORTANTE:
EL SEPE HA CERRADO LA ATENCIÓN AL PÚBLICO
PRESENCIAL EN SUS OFICINAS DE EMPLEO**

Desde el lunes 16 de marzo, las oficinas de prestaciones del SEPE no tendrán servicio de atención al público presencial. Los medios electrónicos para realizar los trámites son:

- Atención telefónica para usuarios/as de la oficina de Puebla de Guzmán: 959462205 en horario de 09:00 a 14:00 horas.
- Atención a través del correo electrónico bop2105810@sepe.es (indicar nombre, DNI, teléfono y gestión a realizar)
- A través de la web www.sepe.es

Desde el 16 de marzo de 2020 se han interrumpido los plazos de los procedimientos, para no perjudicar a la ciudadanía.

GRACIAS POR COLABORAR

